

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 015 – 2016

Al ser las quince horas, del día veintinueve de agosto del dos mil dieciséis inicia la **Sesión Extraordinaria Número CERO QUINCE — DOS MIL DIECISÉIS**, del Tribunal Registral Administrativo, en su sede situada en la Ciudad de San José, Goicoechea, al costado Oeste del edificio de los Tribunales de Justicia (Segundo Circuito Judicial), con la asistencia de:

MIEMBROS PROPIETARIOS:

Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente
M.Sc. Jorge Enrique Alvarado Valverde, Vicepresidente
M.Sc. Norma Ureña Boza, secretaria
M.Sc. Leonardo Villavicencio Cedeño
M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz

ARTÍCULO ÚNICO.

Al ser las 15:00 horas se incorpora a la sesión administrativa el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo.

Inciso I: Se conoce oficio DA-304-2016, de fecha 29 de agosto de 2016, rubricado por el Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación de los Miembros del Tribunal el Presupuesto Ordinario del año 2017.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido y discutido el oficio DA-304-2016, de fecha 29 de agosto de 2016, rubricado por el Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación de los Miembros del Tribunal el Presupuesto Ordinario del año 2017, se acuerda:

1. Aprobar el presupuesto ordinario correspondiente al año 2017 por un monto de $\text{¢}4.981.233.553,00$ (cuatro mil novecientos ochenta y un mil millones doscientos treinta y tres mil quinientos cincuenta y tres colones con 00/100), para ser remitido a la Junta Administrativa del Registro Nacional.

2. Autorizar a la Presidencia del Tribunal, para que proceda con la firma de las Guías de Autoevaluación de la Contraloría General de la República.
3. Autorizar al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo para que proceda a enviar la documentación referida a la Junta Administrativa del Registro de la Propiedad y a la Contraloría General de la República.
4. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para que proceda con lo que corresponda.

Acuerdo firme

Al ser las 15:30 horas se levanta la sesión.

Dra. Guadalupe Ortiz Mora
PRESIDENTA

M.Sc. Norma Ureña Boza
SECRETARIA

misu